



## VISTO

El Reglamento para Promociones Cerradas y Concursos abiertos para la efectivización de la Planta Docentes de la Facultad aprobado por Resolución del Consejo Directivo N° 076/22, y

## CONSIDERANDO

Que el Art. 6° de la Resolución del Consejo Directivo N° 076/22 establece que *"Las inscripciones de los/as interesados/as se realizarán llevándose a cabo la evaluación de antecedentes por los correspondientes Comités Académicos Especiales (Resolución del Consejo Superior N° 037/12) en tres convocatorias que se desarrollan durante el año, según el cronograma que se establezca"*.

Que el Departamento de Concursos Docentes -dependiente de la Dirección Administrativa de la Facultad- presenta una propuesta de cronograma para el año 2024.

Que el Consejo Directivo, en sesión del día de la fecha, analiza y acuerda con el cronograma de inscripciones para la recepción de las solicitudes de promociones de docentes de cargos de Ayudante de Primera a cargos de Jefe/a de Trabajos Prácticos, y de cargos de Profesor/a Adjunto/a a cargos de Profesor/a Asociado/a.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de esta Universidad,

## EL CONSEJO DIRECTIVO

### DE LA

## FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA

### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.-** Aprobar el Cronograma de inscripciones para las Evaluaciones de Antecedentes Docentes en el marco de la Resolución del Consejo Directivo N° 076/22, según el siguiente detalle:

Períodos	Plazos de Presentación
1	26/02/24 al 21/03/24
2	03/06/24 al 02/07/24
3	21/10/24 al 18/11/24

**ARTÍCULO 2º.-** Regístrese, protocolícese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.**

**RESOLUCIÓN N°: 484**

C.S.
M.E.
FAV



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Jueves 21 de diciembre de 2023 a las 11:29:45

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-RCD\_484\_2023 [90c804]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**CARMEN GLORIA CHOLAKY PEREZ**  
Decana  
Facultad de Agronomía y Veterinaria

**DANIELA ZUBELDIA**  
Secretaria Académica  
Facultad de Agronomía y Veterinaria